

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,765

Suscripción en Córdoba. } Per un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 15 DE JULIO DE 1894.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

LA FESTIVIDAD DEL CARMEN

La devoción a la Virgen Santísima del Carmen, tan extendida en España, tiene, como todas las devociones populares, un sello de poesía tanto más encantadora, cuanto más sincera y espontánea.

No hay pueblo del litoral donde no se rinda especialísimo culto a la Madre de Dios en su advocación del Carmelo. Se ha dicho con verdad que en el mar no hay espíritus fuertes, y esos marinos, que podrán en tierra por unas u otras causas seguir las corrientes impetuosas de la opinión extraviada, son los que, cuando se alejan del continente y se encuentran en medio de la inmensidad del mar, se postoran devotísimos ante la imagen de la Virgen bendita, á cuyo amoroso patrocinio fían su salvación y la de su buque. Si cobrasen voz las viejas y desmanteladas paredes de muchos modestísimos santuarios de las costas españolas, donde se venera alguna piadosa efigie de la Señora del Carmelo, esas paredes nos revelarían mil ternos y elocuentes secretos, bañados con la luz de la poesía más suave y apacible.

¿Cuántos actos de humilde adoración habrán presenciado esos muros azotados por los huracanes rugientes! La poesía inata del pueblo se revela en el sitio que elegía para la edificación de esos santuarios, situados casi siempre al borde del mar, de tal suerte, que pudiera el navegante que lochaba con la fuerza incontrastable de las olas dirigir sus ojos suplicantes hacia aquella colina en que tiene su trono la Reina del cielo, amparo de los naufragos.

La devoción del Carmen ostenta un doble carácter; es, ante todo y sobre todo, propia de la gente de mar; es, después de esto, una devoción familiar, una devoción doméstica, perfumada con el aroma dulcísimo de las virtudes ocultas del hogar cristiano. El santo escapulario es, á manera de escudo, para el católico que le lleva sobre su pecho; es prenda de amor á la Virgen, y es reliquia que trae á la memoria el recuerdo de los seres queridos cuya pérdida lloramos, pero con quienes vivimos en espíritu, en virtud del dogma consolador de la Comunión de los Santos, que establece el imperio de la verdadera fraternidad universal; tan universal, que no se circunscribe á los estrechos límites de este mundo, sino que abarca cielo y tierra.

Sería curiosa é interesante una monografía histórica de la hermandad del Carmen que en otros tiempos estuvo establecida en casi todos los pueblos de España. Así podríamos apreciar la extensión que alcanzó en nuestra patria esa devoción popularísima, cuya influencia en la marcha de la sociedad no sería nula seguramente. Por carecer de muchos de estos datos, al parecer tan insignificantes y modestos, quedan todavía á oscuras no pocos puntos importantes de la historia de España.

Para creer que esta Hermandad ejerció poca influencia en la marcha de la sociedad española, tenemos un indicio de grandísimo valor, y es la importancia que en el siglo XVI adquirió la Orden carmelitana, cuyas columnas eran Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, glorias inmarcesibles de nuestra patria.

Si queremos de veras que vuelvan á lucir para España esos tiempos de extraordinaria grandeza, imitemos la conducta de los que impulsaron aquel movimiento civilizador y cristiano, que colocó á nuestra patria á la cabeza de las naciones europeas. En Santa Teresa de Jesús está nuestro modelo; si seguimos con fidelidad sus lecciones, la Virgen del Carmen derramará sobre nosotros toda suerte de venturas, y nos será dado alcanzar gloriosos días en que no nos reduzcamos al triste papel de cantar grandezas pasadas, sino que podamos complacernos en la contemplación de las presentes.

CARMELO DE ECHEGARAY.

LA REINA DE LOS MARES

Es la Virgen del Carmen la protectora universal de todas las necesidades, y el socorro y amparo de todos los hijos de

Adán que peregrinamos en este valle de lágrimas; pero en mil ocasiones ha manifestado esta Madre del amor hermoso que es protectora especial de los hijos de la mar; que es verdadera *Reina de los mares*, la dulce acogida de los que desamparando sus familias, pasan las semanas y los meses lejos de sus esposas é hijos, solitarios, viendo solamente el agua y las nubes, sin que les rodee cariño ni amor de nadie. No es, pues, de maravillar que si para todo cristiano es simpático y embelesador el nombre de Nuestra Señora del Carmen, sea dulce y consolador sobremanera para el pobre marino que se halla expuesto á perder la vida de un momento á otro, tragado por las olas del Océano, que á tantos infelices les ha servido de sepultura; y solamente con este maravilloso nombre experimente en medio de sus dolores y tristezas una fruición y alegría espiritual cuando en deshecha tempestad vé seriamente amenazada su existencia, y habiendo agotado sus fuerzas por salvar su vida y el barquichuelo que le dá el sustento, no encuentra remedio humano y vá á desaparecer entre las olas y la arena de la mar. Entonces, en aquel momento de angustia, en aquellas tristes horas, cuando la mar brama y se oyen los roncacos graznidos de los cuervos marinos que presienten la desgracia marítima, y se acercan al barco con deseos de pastarse en los cuerpos de los infelices hijos de la mar, se reúnen sobre cubierta todos los tripulantes é invocan de todo corazón á su protectora la Virgen del Carmen, haciendo heróicos votos, y prometiendo á esta Reina de los mares como trofeos de su patrocinio, los descuartizados aparejos de su nave.

Como confirmación de todo lo dicho, vean ahora nuestros lectores lo que ocurrió en la capital de Cataluña, hoy hace algunos años, en el mismo día del Carmen, con uno de esos infelices marineros que en alta mar, á la vista de la muerte, acordándose de su mujer y sus pequeñuelos había hecho un voto solemne á esta graciosa Señora para que le sacase de aquel peligro.

Una mañana del 16 de Julio en la Rambla de la ciudad condal había aparecido un hombre extraño con un traje tan penitente que las personas que le veían creían hallarse en medio de las costumbres de la edad media; tal era su aspecto. Era un pobre marinero de mediana edad y vestía un hábito pardo con una cuerda de cáñamo en la cintura, desnudo de piés y cabeza, y andaba á gatas con una pesada cadena de hierro al cuello. Esta penitencia tan cruel enternece á todo el mundo, y al ver la sangre que derramaban sus manos y rodillas unidos al chirrido de la pesada cadena que rozaba con las piedras de la calle hacía brotar abundantes lágrimas de los ojos de todos los circunstantes.

En este estado se dirigió nuestro marino á la iglesia de Belén á visitar la bella imagen de Nuestra Señora del Carmen que allí se venera, y á dar las debidas gracias á esta Reina de los mares cumpliendo el ya indicado voto que hizo en el artículo de la muerte. Casi sin fuerzas subió á duras penas las gradas del santuario, y al llegar al altar de su dulce abogada, entre sollozos y suspiros, le dió infinitas gracias por haberle conservado su vida y la de sus hijos, que con su pérdida hubiesen muerto de hambre. Allí declaró públicamente que había esculpido en su cuerpo la imagen de la Virgen del Carmen, y que su agradecimiento seguiría hasta más allá de la tumba.

Rezando en voz baja el rosario estuvo en todo el solemne oficio de Nuestra Señora del Carmen que aquel día se celebraba con extraordinaria pompa en la citada iglesia de Belén. Después del oficio, se dirigió á la sacristía, donde la esperaba una mujer que no se hartaba de llorar, teniendo por la mano á sus hijos, y que eran la esposa y los pequeñuelos del buen hombre. Allí en la sacristía le dió la mujer el traje de marino, y nuestro penitente se quitó el tosco hábito y la cadena y se vistió con su traje de marino, saliendo del templo por la puerta que dá á la calle de Xucla, no sin haber hecho antes que sus hijos se arrodillaran ante la imagen de la Virgen del Carmen y balbucearan el Ave María.

Aún viven en la ciudad de Barcelona muchas personas que recuerdan este asombroso hecho, cuya causa motiva fué la siguiente:

Del hermoso puerto de la ciudad Condal, salió un día viento en popa un bergantín con dirección á América, y después de atravesar el estrecho de Gibraltar, se hallaba ya lejos de la patria, cuando se desencadenó en el Atlántico una furiosa tempestad, que puso al pobre buque á punto de ser tragado por las olas. Los bramidos de la mar unidos á los estampidos del trueno y á las ráfagas de claridad de los rayos, parecían señales evidentes del fin del mundo, y ponían á los pobres marineros los pelos de punta. La tripulación trabajaba en vano con todas sus fuerzas, porque los medios humanos no bastaban para hacer frente al terrible huracán. Todos aquellos hombres, viendo tan cercana su muerte, se encomendaron á Dios y pidieron auxilio á la Virgen del Carmen con todas las veras de su corazón, y puestos de rodillas, entonaron todos con gran fervor el *Señor mio Jesucristo*; pues no es fácil encontrar ateos en el artículo de la muerte, cuando en alta mar amenaza la muerte á toda una embarcación.

Uno de los tripulantes, que con particular fervor encomendaba su alma á Dios en aquel triste lance, al darse golpes de pecho, dió con el escapulario de la Virgen del Carmen, que al despedirse le colgó al cuello su esposa, y tomando en sus manos este signo de salvación, dirigiéndose á la Estrella de los mares, hizo voto solemne de si le libraba de la muerte, al llegar á Barcelona visitaría la imagen de esta dulce abogada, andando con una cadena de hierro al cuello, descalzo y arrastrando las rodillas por el suelo con un hábito ceñido con una soga.

La Virgen del Carmen oyó benignamente los ruegos de su devoto, y el mar se sosegó apareciéndose al mismo tiempo en el firmamento un hermoso arco iris que la Reina de los mares le enviaba como señal de paz y de salud. La tripulación, llena de alegría y casi fuera de sí, saludó y vitoreó á su especial abogada, y el marino, al llegar á Barcelona, cumplió literalmente el voto que había hecho, y con pólvora y su propia sangre, pinchándose con un alfiler, dibujó en su brazo derecho la imagen de la Virgen del Carmen.

Abundan milagros de esta clase, principalmente en los pueblos de la costa y entre gente de mar, de cuya verdad y autenticidad pueden dar fé innumerables personas. ¡Bendita sea la Madre que tanto favorece á sus hijos en todas sus necesidades!

FR. EULOGIO DE SAN JOSÉ.
O. D.

Un juicio de... Salomón

O SOLOMILLO; ES IGUAL

El hecho de autos:

En una noche lóbrega, y que, sin embargo, no llovía, el acusado Puñal se metió tripas adentro, hígado arriba, por la región del tórax y ventrículo derecho del corazón, hasta salir por junto á la clavícula donde tropezó, y cayó al suelo, al propio tiempo que el individuo por cuyo cuerpo había hecho esta excursión nocturna.

El Presidente.—¿Tiene algo que decir ó rectificar el señor Puñal de Albacete?

El Puñal no contesta una palabra.

El Presidente. Reconócese al criminal.

Dos armeros lo examinan y declaran que es de una sola hoja, como las barajas; que tiene dos filos, punta agudísima, y en una de las caras se lee: ¡Viva la anarquía! y en la otra: ¡Sin Dios y sin amor!...

El Presidente.—Pueden ustedes retirarse.

Agita después la campanilla, se presenta un ujier, y le dice:

—Que traigan á los demás acusados.

Al momento entran en la sala, custodiados por la Guardia civil, *Pulgar, Indice, Del corazón, Anular y Menique*; total, cinco... dedos. Los cinco son mudos, pero por ellos contesta uno de sus procuradores.

El Presidente.—¿Cómo ayudó usted, *Pulgar*, á la comisión del delito de que se trata?

El Procurador.—Tanto este dedo como los otros cuatro fueron movidos por sus respectivos *fletores*, los cuales hicieron empuñar á la mano entera el fatídico instrumento que acaba de examinarse.

El Presidente.—Luego el puñal por su inscripción, y la mano por su acción, son los verdaderos criminales.

Uno de los defensores.—Señor Presidente, el verdadero culpable es Brazo, que fué el que impulsó la mano.

El defensor de Brazo.—Todo cuerpo se compone de cabeza, tronco y extremidades, y, por consiguiente, sin piernas y sin tronco no hubiera podido dirigirse el brazo al sitio donde se encontraba el interfecto.

El defensor de Menique.—¡Bien hablado!... Y, sobre todo, ¿quién culpa á los miembros cuando éstos no se mueven sino á impulsos del *gran motor*, esto es, de la cabeza que piensa y dirige las acciones?...

El Presidente.—Cállese usted la boca, so simplaina. O somos ó no somos liberales. ¿No hemos quedado en que el delito cometido debe ser castigado, pero no la teoría que á él conduce?

(Murmullos en la sala.)

El Presidente.—Silencio, ó sale todo el público á la calle. Los señores del Jurado van á reunirse, y yo les comino á que, con la mano sobre sus conciencias, respondan á las tres preguntas siguientes: ¿Es ó no cierto que el puñal desgarró las vísceras y produjo la muerte instantánea del interfecto? ¿Debe pagar el puñal, reduciéndole á polvo? La cabeza ¿puede ser responsable de crimen tan horrendo?

El Jurado se retira á deliberar, y media hora después vuelve á la sala, presentando las respuestas siguientes:

A la primera pregunta, sí; á la segunda, sí; á la tercera, no.

El tribunal de derecho se retira para sentenciar, y á poco entra de nuevo en la sala.

SENTENCIA

El puñal será destruido por los armeros, reduciéndole á menudo polvo impalpable.

A los cinco dedos, que constituyen una mano, se le condena á ser cortada, quemada y aventada sus cenizas.

LA CABEZA PENSANTE puede salir por esas calles y plazas libre y sin costas, con mucha honra y fantesía, discurrendo nuevos explosivos, nuevas máquinas infernales, nuevos complots, nuevas catástrofes; así como podrá ocuparse libremente de la fundación de nuevos periódicos anarquistas, en los que publique artículos furibundos contra Dios, la propiedad, la burguesía, la destrucción de todo lo existente, y hasta cante en verso heroico las excelencias del puñal, del veneno, del incendio y de cuanto salvajada es capaz la *fiera hombre*, mucho peor que las que pueblan los bosques Atajar en su camino á estas inteligencias *privilegiadas y sublimes*, sería el ataque más *injusto* á sus derechos *imprescriptibles, inalienables é intangibles*, que están por encima de la salud, de la honra y de la vida del mundo entero.

El hecho parecerá ridículamente monstruoso, y, sin embargo, es tristísimamente cierto; porque con ese criterio y sobre esa base asienta, se levanta y se empina, hasta tocar las nubes, la *gran ley justísima de las libertades modernas, conquista la más preciada, la más sublime y la más beneficiosa que conocieron los siglos anteriores y posteriores, al diluvio*, y que hoy, fin de siglo, forman el encanto, y la alegría y la dicha de la humanidad!!!...

—Doliente y reventante. Estamos conformes.

LEON ABADIAS DE SANTOLARIA.
(De *El Adalid*, de Madrid.)

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

A las ocho y treinta y seis minutos llegó el jueves el tren Real á Villalba.

Allí se apeó S. A. R. la infanta doña Isabel, y después de despedirse de la Rei-

na y de sus augustos hijos, á quienes prometió visitar en San Sebastián, subió á un *break* tirado por cinco jacas, y guiado por ella misma, en el que le acompañaban su dama particular la señora marquesa de Nájera, el secretario tesorero señor Coello, y el caballero mayor señor marqués de Beniel.

En lo alto del Puerto cambió S. A. de carruaje, que ya estaba preparado con nuevo tiro de jacas.

A las doce menos cinco llegó la egregia señora á San Ildefonso, donde fué recibida por el gobernador civil de Segovia, el gobernador militar, señor Campos; el general Cabello, el coronel del regimiento de León, marqués de Martorell; los marqueses de Valdeza, de Castro Monte, de Casa la Iglesia, de Velada; conde de Humanes, de Superunda y de Pinohermoso, y los señores Heredia, Urbina, Echagte, Retortillo, Rapallo, Santa Cristina, señor Da Cunha, ministro del Brasil, secretario de la Legación y general Loygorri, y todo el vecindario del Real Sitio, que tantas pruebas recibe siempre de la inagotable generosidad de S. A.

A la entrada del pueblo de Balsain había un hermoso arco con más de 300 farolillos de colores, y toda la población de San Ildefonso estaba profusamente iluminada.

Entusiastas vivas y aclamaciones fueron la expresión del cariño con que era acogida la augusta viajera.

Como ya hemos dicho, S. A. permanecerá en La Granja hasta Septiembre.

Desde allí irá primero á San Sebastián para visitar á la Reina Regente y á sus egregios sobrinos; luego á Epinay, donde pasará unos días con su padre el Rey don Francisco, y después á Munich, con objeto de pasar una temporada al lado de la infanta doña Paz, á quien no ha visto hace algunos años.

Es completamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos respecto á un almuerzo con que el jueves obsequió el señor Sagasta á los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento.

Muchas fantasías circularon respecto á lo tratado en esta reunión.

Pero el hecho, como ya hemos dicho, es completamente inexacto.

El señor Sagasta sólo conferenció, y por teléfono, con el señor Aguilera, para enterarse de los detalles del viaje y llegada á San Sebastián de SS. MM.

Informes de buen crigen dan como seguro que el ministro de Gracia y Justicia proyecta reformar por decreto las salas de justicia de las Audiencias, dentro de los límites del presupuesto.

También parece tiene resuelto reponer los siete juzgados establecidos en las cabezas de distrito judicial, y que fueron suprimidos en la última reforma.

Esta reposición está autorizada por una enmienda al presupuesto del señor Gamazo, que presentó el señor Sánchez Toca y que fué admitida.

Los diputados carlistas señores conde de Casasola, Vázquez de Mella, Sanz y Zubizarreta se reunirán á principios de Agosto en Azeitia para emprender una excursión de propaganda por las Provincias Vascongadas y Navarra, antes de dirigirse á Venecia para complimentar á su señor.

Análoga campaña hará en Castellón y el Maestrazgo el diputado por Morella señor Llorens.

En el último sorteo de la lotería han tocado los premios primero, tercero y cuarto al Tesoro, por no haberse vendido los números respectivos.

Ha habido además la extraña circunstancia de que de antiguo venía abonado el número en que ha caído el primer premio, más aburridas las personas á quienes se reservaba dicho número de que no les tocara premio alguno, en la última extracción no recogieron los décimos, y á última hora fueron devueltos al Tesoro.

Pamplona 13.—Se comenta mucho en esta capital la venida del señor Sagasta á Fitero. Nadie duda de que será recibido con la caballerosidad propia del pueblo navarro.

Aquí los ánimos están muy excitados contra el señor Gamazo.

—El gobernador civil de la provincia y los diputados señores Gaztelu y Yanguas han saludado á S. M. la Reina Regente á su paso por Alsasua.

—Han comenzado los preparativos para el gran festival de bandas y orfeones que se verificará esta noche en la plaza de toros. Las fiestas terminarán con un magnífico baile en el casino.

París 13 (10'45 m.)

Se ha confirmado plenamente lo que ayer telegrafié referente á la existencia de un nuevo complot anarquista.

Según las pesquisas verificadas por la policía, parece que se trataba de volar nada menos que seis edificios, entre ellos el Elíseo, los edificios que ocupan las Cámaras, el palacio de Justicia y la Bolsa.

La voladura de todos esos edificios la hubiera hecho un anarquista inglés, valiéndose para ello de bombas especiales del tamaño de una naraja.

En el caso de haber estallado esas bombas, los efectos causados por éstas habrían sido desastrosos.

El descubrimiento de semejante complot ha producido gran pánico en todo París, y hasta tal punto llega éste, que no encuentro términos para describirlo.

Leemos lo siguiente respecto á la suspensión de garantías de Barcelona.

El Gobierno confía en que se opondrán, no sólo las autoridades civiles, sino los representantes en Cortes, y por ahora está en lo cierto, porque en la reunión de anoche vencieron por dos votos los partidarios de que continúe el estado excepcional, pero el señor Salmerón se propone repetir la consulta cada ocho días, y como hay algunos ministros inclinados á que cese el estado excepcional, confían en que dentro de un mes la representación parlamentaria pedirá que se levante la suspensión de garantías.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron la noche del jueves los diputados y senadores de las cuatro provincias catalanas para ocuparse en la modificación de los itinerarios de los correos, puesto que la nueva línea directa acorta el recorrido.

El ministro de la Gobernación y el director de comunicaciones propusieron á los representantes de Cataluña que, tomando por base la necesidad sentida en Barcelona, se procure el medio de que en el día se reparta la correspondencia y se pueda contestar.

Al efecto, cree el señor Aguilera que podría establecerse un tren expreso diario que saliera de Barcelona y otro de Madrid á las cinco de la tarde y llegaran, respectivamente, á Madrid y á Barcelona á las once de la mañana del siguiente día.

Los representantes de Lérida manifestaron que este servicio perjudica á sus intereses; pero como el beneficio para los más se ha de imponer á los menos, el señor Aguilera dijo que consultará con las Empresas de ferrocarriles interesadas y verá la manera de armonizar los deseos del mayor número.

El señor Junoy propuso que se consultara la opinión de las mayores empresas comerciales é industriales interesadas en el cambio de itinerario.

El Congreso internacional de la prensa, reunido en Amberes, bajo la presidencia del señor Bouhín, con asistencia de todos los delegados extranjeros, incluso el de España, señor Alonso de Beraza, terminó el jueves sus tareas, después de haber encargado á la Mesa la determinación del sitio donde deba reunirse el próximo Congreso.

Uno de los primeros acuerdos tomados por la asamblea fué enviar un sentido mensaje de pésame á la familia de M. Bandi, periodista italiano asesinado vilmente en Liorna.

Por el representante italiano señor Torelli, se propuso al Congreso la creación de una federación de la prensa, con fines puramente profesionales, idea que fué aceptada en medio de grandes aplausos.

También ha resuelto el Congreso gestionar la rebaja de la tarifa postal para periódicos, en todos los países, así como la tarifa internacional telegráfica para la prensa, según los deseos del señor Alonso de Beraza.

Ha quedado aplazada para el próximo Congreso la decisión sobre la supresión del trabajo dominical de los periódicos.

El ministro de Estado recibió el jueves al cuerpo diplomático y el embajador de Alemania le entregó la nota de su gobierno, declarando caducado el tratado con España.

No es solo esto; oficialmente se ha declarado en Alemania que ha quedado ro-

ta toda *inteligencia* comercial con nuestro país.

Un periódico ministerial dice anoche que después de esta actitud definitiva hará el gobierno español lo que proceda y reclaman los intereses de la patria.

Constantinopla 12 (8'50 n.)—(Recibido el 13).

A las cuatro y ocho minutos de esta tarde ha vuelto á sentirse un nuevo y fuerte temblor de tierra, sembrando el pánico en la población que, precipitadamente, ha abandonado sus casas.

Todos los almacenes se han cerrado. Se prosiguen con grande actividad los trabajos de extracción de escombros de los edificios derruidos por los anteriores terremotos, habiéndose encontrado nuevos cadáveres sepultados.

Todavía se desconoce el número exacto de víctimas, pero los informes particulares calculan en cerca de 200 las personas que han perdido la vida y en muchos millares las que han quedado en la más horrorosa miseria.

Los socorros que se están repartiendo por orden del Sultán y los entregados por muchas personas acomodadas, son insuficientes para remediar tan enorme desgracia.

En varios almacenes se han abierto suscripciones públicas, recibiendo donativos, tanto en dinero como en especie.

Los diputados socialistas franceses tienen pensado pedir que se disminuya el sueldo del presidente Perier, pues recuerdan que cobra mucho menos que él el presidente de los Estados Unidos, y que el mismo Mac-Mahon rechazó el sueldo, cosa que también puede hacer el nuevo presidente de la República francesa, pues su inmensa fortuna personal le permite hacerlo sin experimentar por ello el menor sacrificio.

En casa del señor Cánovas del Castillo se reunieron el jueves los exministros del partido conservador para tomar acuerdos acerca de la conducta del mismo en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Como el señor Cánovas del Castillo ha de estar ausente de Madrid todo el verano y en Septiembre próximo han de verificarse dichas elecciones, se ha reconocido la necesidad de que alguien se encargue de la árdua tarea de organizar y dirigir los trabajos necesarios, al efecto se designó al señor Cos-Gayón, secundándole la junta directiva del Órculo del partido.



PARA LAS SEÑORAS

Vestido para paseo.—Traje para visita.—Vestido para recepción.



INFINIDAD de modelos se exponen continuamente en los principales escaparates de París, todos ellos bonitos pero muy pocos trajes de visita reúnen la elegancia y sencillez del que aquí presentamos en primer término á nuestras lectoras.

Es de lana escocesa; la falda lisa y acampanada. Cuerpo liso por detrás, cruzado por delante. Va adornado con dos hileras de botones y el escote es bastante largo para que se luzca una pechera blanca con tres botones. Mangas jamón.

Una sencillísima y pequeña capota y guantes hilo de Escocia color crema, completan esta *toilette*.



Traje para visita (Modelo número 2). Es de seda ligera, color rosa; falda lisa

de surah del mismo color; sobrefalda campana, recogida al lado izquierdo y adornada con una tira de pasamanería. Adorno liso abrochado debajo del brazo, adornado con tres tiras de pasamanería, al través.

El remate del cuello concluye en un rico lazo de blanda blanca. Manga muy ajustada hasta el codo—de la misma tela que el adorno. Sombrero ancho por los lados, adornado con ricas flores encarnadas.

En el cuello un lazo de cinta mariposa.



Vestido para recepción. Confeccionase con seda de *moiré*, color crema.

La falda es lisa y se adorna con una rica y ancha blanda que llega hasta la terminación de la falda, la cual va recogida con una escarapela de cinta de *moiré* azul oscuro.

Cuerpo con camiseta fruncida hasta el pecho, pasando unas cintas desde el hombro y cruzadas debajo del pecho. Cinturón de la misma anchura que las cintas, de la misma seda y del mismo color negro ó azul oscuro.

Mangas con puños muy ajustados y *bollo* muy ancho. Sobre el comienzo de las mangas va una rica blanda que cae encima del *bollo*.

LEONOR PAL.

Á NUESTRAS LECTORAS.

Doña Leonor Pal, directora de la Sección de modas de La *Protección Nacional* y *El Diario del Comercio*, de Barcelona, y de la de *La Correspondencia*, de San Fernando; *El Diario de Córdoba*; *El Baluarte*, de Sevilla; *La Revista*, del Puerto de Santa María; *La Unión Republicana*, de Cádiz; *El Diario*, de Burgos; *El Eco de Castilla*, de Valladolid y otros muchos de distintos puntos de España y América, habita: calle del Hospital, 108, 2.º, Barcelona, y se complacerá en contestar desinteresadamente á cuantas preguntas referentes á modas le hagan nuestras lectoras.

Las contestaciones, con las iniciales correspondientes á las personas que pregunten, las publicaremos semanalmente, el día que publiquemos esta sección.

Gacetillas.

—**Policía urbana.**—Recordarán nuestros lectores que en los últimos días hemos dedicado algún tiempo y algunas líneas denunciando algunas de las deficiencias que todo el mundo nota en el importante servicio de la policía urbana.

También tendrán en la memoria un sueltico que publicamos, diciendo que había empezado el remedio. Pues es preciso tomarse a broma. Las denuncias quedan en pie, porque en este país cada cual hace lo que mejor le parece. Y hacen bien, mientras los dejen obrar así. Si la Alcaldía ofició al contratista ordenándole la limpieza y desinfección de lugares inmundos, el texto de la comunicación se ha perdido en el fondo del vacío. El vecindario paga un servicio que se cumple á medias, y como tales vecinos, tenemos derecho á censurarlo. La guardia municipal que diariamente denuncia el servicio de la limpieza, cumple con su cometido, ayudando á la prensa que, si nada consigue, le queda al menos la tranquilidad de conciencia que experimenta el que cree haber cumplido con un deber.

—**Los carruajes de lujo.**—Con atento B. L. M. del señor don Luis Vich, digno administrador de Hacienda de esta provincia, hemos recibido el anuncio que publicamos á continuación. Dice así: «*Administración de Hacienda de la provincia de Córdoba.*—El padrón de carruajes de lujo y de los dedicados á usos industriales y agrícolas de esta capital formado con arreglo á las declaraciones presentadas por los interesados y correspondientes al ejercicio de 1894-95, se halla expuesto al público por término de diez días en las oficinas de Hacienda de la provincia, donde pueden examinarlo los propietarios interesados desde las diez de la mañana á las

tres de la tarde.—Córdoba 13 Julio 1894. Luis Vich.»

—**El vigia.**—Sin olvidar los incendios,—asesinatos ni bombas,—contristan los terremotos—que sufrió Constantino pla.

—**Música.**—La banda de cazadores de Cuba tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los números que siguen.—1.º «El guitarrero» (paso-doble).—2.º «La Verbena de la Paloma» (mazurka) Bretón.—3.º Fantasia de la ópera «Carmen», Bizet.—4.º «Recuerdos de Biarritz» (walses) *Waldteufeld*.—5.º Polka.—6.º «Los Bemole» (paso-doble).

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 13 del corriente.—Central 312 pesetas y 50 céntimos.—Puente 400'37.—Pretorio 579'06.—San Sebastián 320'78.—Victoria 441'54.—Nocturno 22'71.—Matadero 648'89.—De las 2.725 pesetas y 85 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.310'48.—A la provincia y municipio 1.310'49.—Adicionadas 104'88.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 3.804'68.—En id. id. de 91 al 92, 2.770'50.

—**Cuestión batallona.**—Se nos asegura que para los últimos días del corriente mes quedarán terminadas las obras del depósito para aprovechamiento de aguas procedentes del pozo de la Agricultura. El caudal es de tanta importancia que, á pesar del agua que diariamente se extrae para el riego de los jardines bajos, se practicó hace dos días un reconocimiento, resultando de la mensura que solo había descendido unas dos pulgadas, cantidad insignificante, si se tiene en cuenta lo poco que ha llovido en tiempo oportuno y los estremados calores de la presente estación.

—**En pró de la higiene.**—Los vecinos de la Puerta de Baeza con el debido respeto, llaman la atención de la digna autoridad local de esta ciudad, para que se sirva ordenar se tape, como todos los años, el tragante de una cloaca que noche y día emana efluvios perniciosos é insupportables.

—**Aclaración.**—Dijimos ayer, mal informados, que el individuo que se había suicidado llamábase Jacinto Ruiz Diaz, y después se nos ha manifestado que su verdadero nombre era José Heredia Moyano, y que tenía su domicilio en la plazuela de San Rafael.

—**Servicio especial.**—A continuación damos á conocer el servicio especial de trenes para Valencia con motivo de la feria y festejos que tendrán lugar en ella desde el día 19 al 31 del corriente mes. Se expendrán billetes de ida y vuelta desde el 18 al 26, valederos para regresar desde el 29 al 1.º de Agosto, por todos los trenes, los que los adquieran de primera y segunda clase, y los de tercera solo podrán utilizar los trenes mixtos. Los precios serán los siguientes: desde Córdoba 79 pesetas y 75 céntimos en primera clase; 58'10 en segunda; y 41'15 en tercera. Los viajeros tendrán derecho al transporte gratuito de treinta kilogramos de equipage, y el exceso se abonará con arreglo á las tarifas ordinarias.

—**Caja provincial.**—El viernes ingresaron en ella 1161 pesetas y 66 céntimos del Ayuntamiento de Monturque, por el periodo adicional, y con 510'38 del día anterior sumaban los ingresos 1672'04. Se pagaron 191'25, y quedó la existencia para ayer de 1480'79.

—**Algarrín atrevido.**—En la huerta nombrada de la Marquesa fué sorprendido anteayer por José Dorado y un hermano suyo, un individuo hurtando tomates, que trató de oponer resistencia á aquellos, sacando una pistola de dos cañones. Desarmado por ambos hermanos, intentó nuevamente revolverse contra ellos, haciendo uso de una navaja, de la que también se apoderaron los mismos. Mientras se dió aviso á la guardia civil quedó allí detenido, siendo después conducido por una pareja de expresada fuerza á esta capital, é ingresando en la cárcel.

—**Otra desgracia.**—La semana que terminó ayer ha ofrecido extraordinario movimiento á la crónica de tristes sucesos. Con las muertes repentinas, los suicidios y otros hechos análogos, tenemos que registrar otra desgracia ocurrida anteayer. Por el camino que conduce al cortijo llamado de Lubián marchaba subido en una carreta Zacarías Expósito. Al infeliz lo sorprendió el sueño y se quedó profundamente dormido. Poco rato caminara en esta disposición, cuando en uno de los vaivenes de la carreta perdió el equilibrio cayendo al suelo en el espacio que media entre la yunta y la carreta. Al sentir los bueyes el peso del cuerpo despidieron á coces al infeliz Expósito que intentó inútilmente incorporarse pasándole una de

las ruedas del pesado vehículo sobre el vientre. En el estado que fácilmente puede suponerse, y casi arrastrándose acudió al cortijo de Lubián en donde le prestaron algún auxilio, conduciéndolo á la huerta inmediata y desde allí á su domicilio, situado en la calle de los Judíos. El pobre carretero que contaba cuarenta y cinco años de edad, murió ayer entre ocho y nueve de la mañana. D. E. P.

—**Subasta.**—El día veinte y seis se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital la suerte de tierra «Cerro de Ventura» de los Propios y término de Almodóvar, por el tipo de cuatrocientos cincuenta pesetas, y la de Rozuelas, de igual término y procedencia, por el de seiscientos veinte.

—**Efemérides.**—Hoy.—1099.—Los cruzados se apoderan de Jerusalem.—1285.—Muere la prometida de don Jaime I, doña Teresa Gil de Vidaura.—1385.—Coronación del papa Clemente V en Lyon.—1873 Sublévanse en Bilbao los franco de Novillas.

—**B. L. M.**—Hemos recibido uno muy atento del señor don Enrique Estefanía de los Reyes, Juez Municipal del distrito de la Merced de Málaga, participándonos su incorporación al ilustre Colegio de Abogados de la vecina capital, á la vez que el testimonio de su distinguida consideración Agradecemos á nuestro ilustrado paisano su deferencia.

—**Una menos.**—Ha muerto á consecuencia del visible estado anémico que padecía desde su menor edad, una de las palmeras que contribuían al embellecimiento de la calle del Gran Capitán. Sea-le la tierra leve.

—**Enlace.**—Ayer recibimos una esquela en que nuestro estimado amigo don Manuel de Armenta y Gimenez nos participa su efectuado enlace con doña Catalina de Campos y de Valenzuela, ofreciéndonos al mismo tiempo su casa en la calle Mayor de San Lorenzo, número 157. Agradecemos al señor Armenta su atención y le deseamos felicidades en su nuevo estado.

—**¿Aún más?**—Aseguran algunos astrónomos que en estas regiones, el verano ha de ser en extremo caluroso, pues han de abundar los días en que las altas temperaturas se dejen sentir de modo extraordinario.

—**Hombre público.**—De un día á otro es esperado en esta capital, de paso para Antequera, proponiéndose pasar una corta temporada en su magnífica posesión del Romeral, el exministro señor don Francisco Romero Robledo.

—**Tributo.**—Con motivo del regreso de Córdoba á Cádiz de nuestro querido amigo señor Crespo, abogado fiscal de aquella Audiencia, la prensa gaditana reitera su sentimiento por la muerte del precioso hijo mayor del joven juriconsulto.

—**Muy digno.**—Ayer se hizo cargo del Juzgado municipal del distrito de la derecha nuestro buen amigo el letrado de este colegio don Manuel Lopez Dominguez, que deseeo de facilitar la comodidad del público que se vé obligado á acudir á dichas oficinas ha dispuesto que las horas de despacho sean desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

—**Escalafón.**—En el del Cuerpo de Ingenieros de Minas figuran como Inspector general de segunda clase, Jefe de Administración de segunda clase, nuestro querido amigo el ilustrísimo señor don José Luis Arrue, que ocupa el número 7 entre los de su clase, y el Ingeniero jefe de primera jefe de Administración de tercera don Francisco Iznardi y Vasconi, que también nos honra con su buena amistad, ocupa igualmente el número 7 entre los de su clase.

—**Vate ilustre.**—Nuestro insigne paisano Antonio Grilo, continúa actualmente en Mondariz (Pontevedra) tomando las aguas, en compañía del popular autor cómico Vital Aza.

—**Plazos.**—Ha publicado el periódico oficial la relación de los deudores por fincas del Estado, cuyos plazos vencieron el mes anterior. Si á los veinte días no hacen los pagos se vá á acordar el apremio.

—**Matadero público.**—En el de esta capital se sacrificaron en los días 12 y 13 del corriente, 24 reses mayores con dos rastras, y 85 menores con una idem. Pesaron 5 414 kilos, y abonaron 1.509 pesetas y 47 céntimos en esta forma: por consumo 1191'08, por administración 262'78 y por despojos 55'66.

—**Felicitación.**—El comité del partido liberal de Montilla ha dirigido un telegrama al señor marqués de la Vega de Armijo, representante de aquel distrito, manifestándole el júbilo que ha experimentado el pueblo en general al conocer el voto de confianza y las pruebas de con-

sideración y respeto que le ha dado el Congreso con motivo de la dimisión que había presentado.

Bien venido.—Se encuentra en Córdoba, de regreso de Málaga, nuestro ilustrado amigo el Magistrado de esta Audiencia provincial señor don Rafael Perez de Torres.

Placa.—Le ha sido concedida la de San Hermenegildo al Teniente Coronel del arma de Caballería señor don Eduardo Sancristobal, apreciable amigo nuestro.

Retiro.—Le ha sido otorgado á nuestro distinguido amigo el Teniente Coronel de Caballería señor don Federico de Arnaiz, por haber cesado en el cargo de ayudante del general Franch.

Fresco.—En la madrugada de anteayer marcó la columna mercurial 16'4 en el aparato de mínima.

Concurrencia. Distinguida, aunque poco numerosa, fué la que asistió hace dos noches al «Círculo de la Amistad» á la velada en que dieron á conocer sus trabajos de ilusionismo, como anunciamos, Mr. Charles y Miss Mary Kay.

Taurina.—En la plaza de Madrid se jugarán esta tarde novillos-toros, de la ganadería de don José Moreno Santamaría, que serán lidiados por las cuadrillas de «Bebe chico», el «Conejo» y el «Tremendo».

Guardia civil.—Ha sido declarado apto para el ascenso el primer teniente de este Instituto don José Hidalgo Gutiérrez.

Juzgado.—El de esta capital llama por edictos á don Antonio Mario y Martínez, natural de Almería, contra el que se procede por falsedad y estafa.

Urraca.—Parece que unos jóvenes hurtaron anteayer en un descuido del pendiente cierta cantidad de tela en un establecimiento de comercio de la calle de Claudio Marcelo.

Mejoría.—Ha podido abandonar el lecho, mejorado ya de la dolencia que ha sufrido, nuestro apreciable amigo don Antonio Fernandez, del comercio de esta plaza.

Mal paso.—Anteayer tuvo la desgracia de caer y lastimarse una pierna una mujer en la calle de la Espartería.

Ascenso.—Lo ha obtenido á primer teniente nuestro estimado amigo señor don Miguel Carbonell.

Fallecimientos.—Los seis ocurridos en esta capital el día siete, lo fueron por gangrena, fiebre perniciosa, apoplejía, raquitismo, herida y enteritis.

Por sí acaso.—Han pasado por Córdoba con dirección á Barcelona, para sujetarse al método del doctor Ferran, siete de las personas que fueron mordidas en Málaga por un perro hidrófobo, y que actualmente se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal referentes á los sucesos en que ha intervenido la misma.—En la explanada de los Mártires, inmediata á la Rivera, un individuo atropelló y arrojó al suelo con la caballería que montaba á un transeúnte, que fué conducido á la casa de socorro, en donde fué curado de graves lesiones.—Ayer por la mañana una mujer abofeteó á otra en la fuente de la plaza del Potro, á causa de la cuestión que tuvieron por querer llevar su cántaro la una antes que la otra.—Ha sido denunciado un vendedor ambulante de pan, por haber eludido el reposo de su mercancía, marchándose precipitadamente al acercársele la comisión municipal.—A consecuencia de haber desaparecido la tapa de la cloaca de la calle San Pablo, produce aquella malos olores.—Una mujer promovió anteayer escándalo en la fuente pública de Santa Marina, dando de bofetadas á dos jóvenes hermanas.—Como reincente ha sido denunciada una vecina de la calle de Fernando Colón que acostumbra colocar un loro en el balcón de su casa, en las primeras horas de la mañana, molestando á los vecinos el ruido que produce dicho animal.—Por haber procedido ayer, durante las horas del día, á la limpieza de un pozo negro en la calle de los Moriscos, ha sido denunciado un individuo.—El número 22 da cuenta de un escándalo producido por una mujer en la fuente de la puerta de Gallegos.—Entre un hombre y una mujer hubo anteayer riña por cuestión de una deuda, en la calle Cardenal Gonzalez.—Según participa el guardia número 23, en la calle de San Felipe hay grandes baches en el empedrado.—El brigada Camuñas denuncia á un individuo que maltrata frecuentemente á una sirvienta suya.—Ayer fueron recogidos cincuenta y ocho panes y medio faltos de peso, enviándolos al Asilo.

Pensamiento.—Muchos de los lazos con que se adorna la mujer suelen

producir el lazo supremo, que es el del matrimonio.

Sección minera.—Si en el término de quince días no se han abonado los derechos de doce pertenencias y expedición de título de la mina de cobre «Julia», número 3.459, del término de Espiel, se declarará dicho terreno franco y registrable.

Cantar.—Por ser libre en mi camino—yo te encontré cierta noche,—y he perdido por mi gusto la libertad desde entonces.

Honras fúnebres.—El martes próximo, á las siete y media de la mañana, tendrán lugar en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de la Rambla, solemnes honras fúnebres, que el digno párroco Arcipreste señor don Amador Moreno y Castro dedica en sufragio de su padre don José Moreno Pizarro, que falleció recientemente en la villa de Pedroche, y de cuya sensible desgracia dimos cuenta oportunamente.

Reparto.—El de la contribución sobre la riqueza rústica se halla de manifiesto hasta el día veinte en Almodóvar, Belalcázar, Monturque, Palma del Rio, Puente Genil, Santa Eufemia, Valsequillo, Villanueva del Rey y Fuente la Lancha. Y el apéndice al amillaramiento de Pozoblanco.

Comprobación.—Del veintinueve al veintidós se harán Aguilar la de los instrumentos de pesar y medir.

Rigores estivales.—En 1152 fué tan intenso el calor que se podían cocer huevos en la arena.—En 1227 murieron asfixiados gran número de personas y animales.—En 1302 quedaron casi en seco el Rin y el Danubio, que atravesaba la gente á pié.—En 1394 quemáronse las cosechas en toda Europa.—En 1538 secáronse por completo el Sena y el Loira.—En 1555 una terrible sequedad asoló toda Europa.—En 1614 en Francia y Suiza quedaron secos hasta los pozos.—En 1646, 1669 y 1701 sucedió otro tanto.—En 1719, desde Marzo á Octubre inclusive, no cayó ni una gota de agua, subiendo la temperatura á 38° Reaumur. En ciertos sitios privilegiados, los árboles florecieron dos veces.—Espantoso, dicen las crónicas, fué el calor en los veranos de 1724, 1746, 1756 y 1811.

Dimisión. Nuestro distinguido amigo el notable escritor señor don Narciso Diaz de Escovar, fundándola en razones particulares, ha presentado la dimisión del cargo de Jurado para los Juegos Florales que organiza el Círculo Lírico Dramático de Málaga, aunque lamentando no poder desempeñar un puesto tan honroso.

Certamen. Parece, según los preparativos, que vá á ser magnífica la fiesta que se ha de celebrar en Cádiz con motivo del certamen literario que organizó aquel Ateneo.

De viaje.—El señor Marqués de Mochales ha salido para Larrauri con su señora esposa.

Congreso aduanero.—De mañana al veintinueve se celebrará uno internacional en Amberes, sobre legislación aduanera y reglamentación del trabajo.

Fuego del cielo.—Las chispas eléctricas han causado bastantes desgracias en la provincia de Huesca. Una mató en Lera á un pastor. Otra á una joven de diez y ocho años en Antillera. Otra en Otriz á una mujer y un joven. En Claro otra al vecino Salvador Coscullueta. Otra en Adagmea al vecino Francisco Pardulla y otra á Luis Guillen en Estadilla. También las chispas mataron muchas cabezas de ganado.

La Gaceta.—Ha publicado esta la Ley de represión de los delitos cometidos por medio de explosivos.

Catedrático.—Lo ha sido nombrado de lengua griega de la Universidad de Sevilla, don Anselmo L. Garcia y Ruiz.

Cátedras.—Están vacantes en el Instituto de Granada las cátedras de Psicología, Lógica y Filosofía moral y la de Historia natural. Se dan veinte días para solicitarlas por concurso.

Licitación.—El día veinte se subasta en el despacho del señor Rector de la Universidad de Sevilla la impresión de los documentos académicos para el curso de 1894 á 95.

Escuela de comercio.—El Consejo de Instrucción pública ha accedido á la petición de que sea declarada superior la Escuela de Comercio de Málaga.

En el teléfono.—¿Quién llama?—¿No me conoce usted?—Como soy corto de vista espere usted un momento que voy por los lentes

¡YO SOY! ¡YO SOY!...

SONETO

«¿Quién levanta su voz donde yo estoy ni se atreve á mirarme frente á frente? mi mano y mi saludo, cortésmente á contadas personas se los doy.

Lo mismo en Barcelona que en Alcoy al mirar mi blasón de oro luciente, con unánime aplauso de la gente el primero de todos si empre soy.»

—Calla, infame tahir, sella tu labio y reduce á ceniza tu conciencia, y de la santa virtud en desagravio.

Si te encumbran y premian tu insolencia es porque has sido en adular un sabio y en robar y mentir una eminencia.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

PREGUNTA Y CONTESTACION

¿Quieres el chito ó el hongo? Me dijo ayer Asunción.

—Voy á lavarme: *jabón* de los PRÍNCIPES DEL CONGO. Jabonera Víctor Vaisier.—Plaza de la Opera 4.—París.

CAFÈ NUEVO CERVECERÍA

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Naranjas. Especialidad de la casa: Crema de Pétalos, y Barquillos rellenos.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY

Mantecado. Fresa.—Leche merengada.—Piña.—Almendra.—Limón.—Crema de Chocolate (especialidad de la casa.)

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña: el Pectoral de Anacahuita; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breve en la halagüeña realidad.

Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnen á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confección, la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los males pulmonares. Probad y os convenceréis.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

PROBÁD EL **HENRI GARNIER & C^o**

VENTA DE FINCAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Subasta pública sin sujeción á tipo

Tendrá lugar en Madrid en el Banco Hipotecario, y en esta provincia en casa de don Pedro Lopez é Hijos, el día veinte del corriente, á las tres de la tarde.

Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de las fincas en venta. 4-2

CASA DE BAÑOS.

La que se halla instalada en la calle de San Alvaro, número 16, dirigida por don Enrique Hernández, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que en evitación de que pudiera suspenderse el servicio de baños á causa de la pertinaz sequía que sufren los veneros de la empresa que le suministra las aguas, ha montado un depósito para que no se interrumpa dicho servicio.

El establecimiento se halla abierto desde las 6 de la mañana en adelante, y se sirven toda clase de *baños compuestos medicinales, naturales y duchas*, y se expenden abonos para los mismos. 8-1

Compañía arrendataria de tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de la facultad que le confieren los Estatutos, se ha servido acordar la distribución de un dividendo de los beneficios del ejercicio de 1893-94, de 30 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 4 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 13 del actual en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este Establecimiento en provincias, facturados en los impresos formulados al efecto, que se facilitarán gratis en las citadas dependencias, recibiendo los presentadores en el acto el libramiento, en el que se señalará el día del cobro contra dicho libramiento, al pié del cual deberá suscribir el «Recibo» el mismo presentador de los cupones, si del exámen á que han de someterse desde su presentación hasta el día señalado para el pago resultaren legítimos y corrientes.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 9 de Julio de 1894.—El Secretario general, I. Torres Muñoz.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Pedro, por la intención de los Muy Ilustres Sres. Marqueses de Villaverde.

—Ultimo día de solemne novena, en la iglesia de San José (vulgo de San Cayetano) de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad, á las cinco y media de la mañana, en honor de la Sacratísima Virgen del Carmen, con el orden siguiente: Primero se celebrará una misa rezada durante la cual se rezará el Santo Rosario, despues se cantará la Letanía é inmediatamente se leerá la novena concluyendo con los gozos cantados. La Sagrada Congregación de Indulgencias concedió siete años y siete cuarentenas de Indulgencias á los que asistan á los ejercicios piadosos que se hacen en los nueve dias anteriores á la fiesta de Ntra. Señora del Carmen. Y además Indulgencia plenaria á todos los que asistan cinco veces á la novena, confesando y comulgando una vez, y orando por las intenciones de Su Santidad (S. I. C. 4 Septiembre, 1883). La misa se celebrará en sufragio por el alma de don Juan de la Cruz Calzadilla (q. e. p. d.)

—Octavo día de solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzos, en unión de la venerable hermandad de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) consagra á su excelsa Madre y Patrona, dando principio á las seis de la tarde. Se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón á cargo de un R. P. Carmelita Descalzo, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena. Mañana, último día de novena, predicará el R. P. Pueyo, Superior de la casa Misión del Inmaculado Corazón de María. Por la mañana, á las diez, se celebrará la función principal en honra de Nuestra Señora, con Misa solemne y panegírico, á cargo del R. P. Superior de Córdoba de la Compañía de Jesús. Desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana, puede ganarse la indulgencia de la Porciúncula, aplicable á las almas del Purgatorio, todas cuantas veces se visite esta iglesia, rezando cinco Padre nuestros ó alguna otra oración vocal.

—Octavo día de la solemne novena que en la iglesia de Santa Ana se celebra en honor de Nuestra Señora del Carmen. Dará principio á las seis de la tarde, habiendo, además de los ejercicios acostumbrados, sermón, que estará á cargo de uno de los RR. Padres Misioneros del I. C. de María.

En virtud del Breve de Su Santidad de 16 de Mayo de 1892, todos los fieles que arrepentidos y confesados, y habiendo recibido la Sagrada Comunión visitasen, desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana, la referida iglesia, rogando á Dios por los fines de costumbre, pueden ganar Indulgencia plenaria y remisión de sus pecados, cuantas veces hicieren la visita (toties quoties) y cuya Indulgencia es aplicable á los difuntos.

Mañana último día de novena. A las diez de la mañana se hará una función solemne, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las seis, despues de la novena, de los ejercicios de costumbre y del sermón, que predicará el licenciado señor don Delfín Salgado y Salgado, se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, terminándose estos cultos con la solemne reserva y bendición de S. D. M.

—Ultimo día de novena á la Santísima Virgen del Carmen, en la iglesia del hospital de los Dolores: visitando dicha iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día de Nuestra Señora del Monte Carmelo, se gana indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Leon XIII: dando principio á las oraciones.

—Hoy se celebrará en el convento de Santa Isabel de los Angeles los ejercicios de la V. O. T. La misa de comunión á las siete y por la tarde se dará principio al ejercicio acostumbrado media hora despues de vísperas.

—Mañana, primer día de solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran á María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de Carmelitas calzados, Puerta Nueva, dando principio á las seis y media de la tarde: predicará el señor don Juan Manuel Cordero y Cosano. A las diez de la mañana se hará la fiesta solemne á Ntra. Señora, estando encargado del panegírico el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Antonio Portillo y don Francisco Bracamonté.

Funciones por horas para hoy. A las nueve en punto.—La revista en un acto y cinco cuadros, *¡He... á la plaza!*

A las diez en punto.—Sección doble.—La zarzuela en tres actos, *Robinson*.

A las doce.—La zarzuela en un acto, *La sevillana*.

Precios para la 1.ª y 3.ª sección. Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

Precios para la sección doble. Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada para palco, 60 céntimos.—Entrada de grada 30 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 15 (2 madrugada.) El señor Moret marchará á París, donde se propone pasar algunos dias.

Oficialmente ha sido desmentida la noticia de que Austria, Italia y Bélgica habían retirado los tratados de comercio pendientes con España.—*Express*.

Madrid 15 (2'5 madrugada.) En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará de las atenciones del ministerio que han de satisfacerse con los créditos autorizados, considerándose urgentes los de Guerra y Marina.—*Express*.

Madrid 15 (2'15 madrugada.) El señor Sagasta ha consultado á los señores Eguiluz, duque de Almodóvar y Cuesta respecto á las condiciones para contratar el empréstito.

Dichos señores le manifestaron que era necesario presentar garantías con autorización de las Cortes.—*Express*.

Madrid 15 (2'25 madrugada.) La liquidación del Tesoro con el Banco de España alcanza la suma de 37 millones de pesetas, que el Tesoro entregará en billetes hipotecarios.

El Banco se encargará de negociarlos.—*Express*.

Madrid 15 (2'40 madrugada.) El Consejo de Estado ha aplazado las vacaciones con objeto de dictaminar sobre los créditos pedidos por el Gobierno.

En Constantinopla han ocurrido nuevos terremotos, habiendo resultado 50 muertos.—*Express*.

Madrid 15 (3 madrugada.) Se ha declarado un horrible incendio en el barrio de Salamanca. Tres establecimientos de coches de lujo han sido destruidos por las llamas.

Se han quemado tres carrozas de lujo del Congreso. Del vecindario se apoderó un pánico indescriptible.

El edificio ha quedado completamente destruido, habiéndose logrado localizar el incendio.

No hay desgracias que lamentar.—*Express*.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

